

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen.</i> —	2,389-90		216,654-84	283,354-56
<i>Gastos diversos.</i>				
Alquiler de local para la oficina de la Comandancia.....	5			
Gastos de alumbrado y oficina..	60			
Bagaje y forraje del Comandante de la Provincia.....	35			
Medicinas para las guarniciones.	40			
	2,529-90	30,358-80	30,358-80	
<i>PLAZA DE PUNTARENAS.</i>				
1 Coronel Comandante.....	106-25			
1 Teniente Coronel	85			
1 Sarjento Mayor	72-25			
2 Capitanes á \$ 64-15 cju	128-30			
1 Id. Maestro de Banda	75			
1 Id. (medio sueldo).....	32-07			
1 Capellan.....	14-45			
1 Inválido	30			
1 Pensionista.....	10			
<i>Banda.</i>				
1 Tambor Mayor	55			
1 Músico	45			
5 Id. á \$ 30 cju.....	150			
1 Id.	25			
10 Id. á „ 20 „.....	200			
1 Id.	15			
2 Id. á „ 10 „.....	20			
<i>Tropa.</i>				
4 Sarjentos los. á \$ 30 cju	120			
2 Cabos á 75 cs. diarios cju.....	46-50			
31 Soldados á 50 cs. diarios cju.....	480-50			
<i>Guarnición de San Lúcas.</i>				
1 Capitan Comandante.....	64-15			
Sobre sueldo del mismo	17			
1 Teniente (medio sueldo)	25-50			
1 Sarjento 1º.....	30			
1 Cabo	23-25			
16 Soldados á 50 cs. diarios cju.....	248			
<i>Pasan</i> —	2,118-22		246,413-64	283,354-56

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías
<i>Vienen.—</i>	2,118-22		246,413-64	283,354-56
<i>Guarniciones de Esparta y la Barranca.</i>				
1 Sarjento 1º.....	30			
2 Cabos á 75 cs. diarios <i>cpu.</i>	46-50			
10 Soldados á 50 cs. diarios <i>cpu.</i>	155			
<i>Gastos diversos.</i>				
Para gastos de alumbrado y oficina	50			
Medicinas para las guarniciones (segun contrato)	41-25			
	2,440-97	29,291-64	29,291-64	
GASTOS VARIOS.				
Para gastos de Almacen de Guerra, eventuales de la Secretaría			12,000	287,705-28
SUMA—				571,059-84



DETALLE

de los sueldos y otros gastos que se ocasionarán en la Secretaría de Marina,
calculados para el año económico de 1880 á 1881.

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen del Detalle B.—</i>				\$ 571,059-84
PUERTO DE PUNTARENAS.				
1 Capitan de Puerto.....	70			
1 Patron de botes.....	34			
4 Marineros á \$ 25-25 cs. cju..	105			
Para gastos de oficina	3			
	212	2,544	2,544	
<i>Vapor de Guerra "Irazú."</i>				
1 Comandante	127-50			
1 1er. Teniente.....	125			
1 Oficial de mar	40			
1 Contramaestre.. ..	42-50			
1 Habilitado, proveedor y escri- biente	50			
1 1er. Ingeniero	127-50			
2 2os. id. á \$ 85 cju.	170			
1 Ayudante	40			
1 Carpintero	50			
1 Aceitero y pailero.....	20			
3 Fogoneros á \$ 42-50 cju.	127-50			
4 Carboneros á \$ 29-75 cju....	119			
1 Cocinero.	38-25			
1 Despensero	15			
20 Grumetes á \$ 10 cju.	200			
4 Sarjentos los. á \$ 30 cju.	120			
1 Id. 2º Corneta	20			
3 Cabos los. á 75 cs. diarios ca- da uno.....	69-75			
17 Soldados á 50 cs. diarios ca- da uno.....	263-50			
<i>Pasan—</i>	1,765-50		2,544	571,059-84

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	1,765-50		2,544	571,059-84
Alimentos para los Jefes, Oficiales, tripulacion y guarnicion del vapor, calculados á razon de 30 cs. diarios cada persona	604-50			
Para gastos imprevistos		10,000	10,000	
	2,370		28,440	
<i>Vapor "Alajuela."</i>				
1 Comandante	127-50			
1 Capitan de buque	125			
1 Ingeniero	95			
1 Ayudante	55			
1 Aprendiz	20			
1 Artillero	57-40			
2 Fogoneros á \$ 42-50 c/u.....	85			
1 Carpintero	50			
1 Timonel	25			
1 Marinero de 1ª clase	20			
1 Mayordomo	40			
1 Cocinero	38-25			
1 Ayudante del mismo	10			
25 Grumetes á \$ 10 c/u.....	250			
Alimentos para los Jefes, Oficiales, tripulacion y guarnicion del vapor, calculados á razon de 30 cs. diarios cada persona.	362-70			
Para gastos imprevistos		5,000	5,000	
	1,360-85		16,330-20	
<i>Pailebot "Liberia."</i>				
Para gastos de su mantenimiento, y resto del precio en que se compró, que deberá pagarse cuando se formalice la escritura correspondiente ..		5,000	5,000	
 PUERTO DE LIMON.				
1 Coronel Capitan de Puerto ..	106-25			
Para pago de marineros en las visitas á los buques (aproximado)	30			
<i>Pasan—</i>	136-25		67,314-20	571,059-84

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	136-25		67,314-20	571,059-84
Para gastos imprevistos		500	500	
	136-25	1,635	1,635	
<i>Vapor "Heredia."</i>				
<i>Guarnicion.</i>				
1 Coronel Comandante	106-25			
1 Capitan	64-15			
1 Ayudante Mayor	55-25			
1 Subteniente	46-75			
3 Cabos á 75 cs. diarios cju.	69-75			
17 Soldados á 50 cs. diarios cju.	263-50			
<i>Tripulacion.</i>				
1 1er. Ingeniero	150			
1 1er. Piloto	95			
1 2º Ingeniero	100			
1 2º id.	75			
1 Timonel	40			
1 Mayordomo y Maestro de grumetes	35			
1 Carbonero	35			
1 Fogonero	35			
3 Marineros á \$ 30 cju.	90			
1 Cocinero	25			
16 Grumetes á \$ 10 cju.	160			
Alimentos para los Jefes, Oficiales, tripulacion y guarnicion del vapor, calculados á razon de 30 cs. diarios cada persona	482-60			
Para gastos imprevistos		6,000	6,000	
	1,929-25	23,151	23,151	
<i>GASTOS VARIOS.</i>				
Subvencion á la Compañía de Vapores de las Malas del Pacífico (segun contrato) ...		12,000		
Subvencion á la Compañía de la Mala Real Británica (segun contrato)		6,540		
Para gastos eventuales de esta Secretaria		10,000	28,540	127,140-20
<i>SUMA—</i>				698,200-04



DETALLE

de los sueldos, subvenciones y otros gastos que se ocasionan en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Justicia, Culto, Beneficencia é Instrucción Pública, calculados para el año económico de 1880 á 1881.

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen del Detalle C.—</i>				698,200 04
DEPARTAMENTO DE Relaciones Exteriores.				
Sueldo del Secretario de Estado.	300	3,600		
„ „ Subsecretario	170	2,040		
„ „ Escribiente gratificado.	60	720		
„ „ Id. archivero	42-50	510		
„ „ Id.	42-50	510		
„ „ Traductor de idiomas.	30	360		
„ „ Portero	30	360		
„ „ Ministro Plenipotenciario de esta República cerca de varios Gobiernos	500	6,000		
„ „ Cónsul en Panamá ..	50	600		
Para suscripcion á periódicos extranjeros, subvencion á otros y seguir formando la Biblioteca del Gobierno		6,000		
Gastos de oficina		500		
Para eventuales en el Departamento de Relaciones Exteriores		5,000	26,200	26,200
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA.				
Corte Suprema.				
Sueldo del Regente	212-50	2,550		
„ „ Presidente de la 2ª Sala	191-25	2,295		
<i>Pasan.—</i>	403-75	4,845		724,400-04

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	403-75	4,845		724,400-04
Sueldo de 7 Magistrados á \$ 170 cada uno	1,190	14,280		
„ del Secretario de la Corte	85	1,020		
„ „ de la 2ª Sala	68	816		
„ „ Procurador de reos ..	42-50	510		
„ „ Oficial Pro-Secretario ..	34	408		
de 4 Escribientes á \$ 30 cada uno	120	1,440		
„ del Notificador	35	420		
„ „ Portero	25-50	306		
„ „ Ex-Portero pensionado	20	240		
„ de Conjucees al año		1,600	25,885	
	2,023-75	25,885		
Sección de Cartulacion y Archivos.				
Sueldo del Escribiente	35	420		
„ „ Portero	21-25	255	675	
	56-25	675		
Juzgados de 1ª Instancia.				
SAN JOSÉ.				
Sueldo del Juez 1º Civil etc.	127-50	1,530		
„ „ Escribiente archivero ..	35	420		
„ de 3 Escribientes á \$ 35 cada uno	105	1,260		
„ del Notificador	35	420		
„ „ Portero	25	300		
„ „ Juez 2º Civil etc.	127-50	1,530		
„ „ Escribiente Notificador ..	35	420		
„ de 4 Escribientes á \$ 35 cada uno	140	1,680		
„ del Juez del Crimen.	127-50	1,530		
„ „ Oficial 1º	35	420		
„ de 2 Escribientes á \$ 35 cada uno	70	840		
„ „ 1 Escribiente auxiliar ..	25	300		
„ del Notificador	35	420	11,070	
	922-50	11,070		
CARTAGO.				
Sueldo del Juez Civil etc.	127-50	1,530		
<i>Pasan—</i>	127-50	1,530	37,630	724,400-04

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen.—</i>	127-50	1,530	37,630	724,400-04
„ de 2 Escribientes á \$ 30 cada uno	60	720		
„ „ 1 Notificador	30	360		
„ „ 1 Portero.....	17	204		
„ del Juez del Crimen....	106-25	1,275		
„ de 3 Escribientes á \$ 30 cada uno	90	1,080	5,169	
	430-75	5,169		
HEREDIA.				
Sueldo del Juez Civil etc.....	127-50	1,530		
„ „ Escribiente Notifica- dor	30	360		
„ de 2 Escribientes á \$ 30 cada uno	60	720		
„ „ 1 Portero.....	17	204		
„ del Juez del Crimen....	106-25	1,275		
„ de 3 Escribientes á \$ 30 cada uno.....	90	1,080		
„ „ 1 Portero	15	180	5,349	
	445-75	5,349		
ALAJUELA.				
Sueldo del Juez Civil etc.....	127-50	1,530		
„ „ Escribiente Notificador	30	360		
„ de 3 Escribientes á \$ 30 cada uno	90	1,080		
„ „ 1 Portero.....	15	180		
„ del Juez del Crimen	106-25	1,275		
„ de 3 Escribientes á \$ 30 cada uno	90	1,080		
„ „ 1 Portero.....	15	180	5,685	
	473-75	5,685		
CIRCUITO JUDICIAL DE S. RAMON.				
Sueldo del Juez Civil y del Crí- men.....	106-25	1,275		
„ „ Escribiente Notifica- dor	30	360		
„ de 2 Escribientes á \$ 30 cada uno	60	720		
„ „ 1 Portero	8	96	2,451	
<i>Pasan.—</i>	204-25		56,284	724,400-04

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>			56,284	724,400-04
PUNTARENAS.				
Sueldo del Juez Civil y del Crímen	106-25	1,275		
„ de 1 Escribiente Notificador	30	360		
„ „ 1 Escribiente y Conserge	30	360		
„ del Alcalde Unico de la Ciudad.....	40	480		
„ „ Alcalde de Esparta..	20	240	2,715	
	226-25	2,715		
GUANACASTE.				
Sueldo del Juez Civil y del Crímen	110-50	1,326		
„ de 2 Escribientes á \$ 30 cada uno	60	720		
„ „ 1 Portero	15	180		
„ del Alcalde y Juez Militar de Liberia	34	408		
„ „ Alcalde y Juez Militar de Bagáces	34	408		
„ „ Alcalde y Juez Militar de las Cañas	25	300		
„ „ Alcalde y Juez Militar de Nicoya	30	360		
„ „ Alcalde y Juez Militar de Santa Cruz...	30	360	4,062	
	338-50	4,062		
LIMON.				
Sueldo del Alcalde Unico Constitucional	60	720	720	
	60	720		
GASTOS DE OFICINAS.				
SAN JOSÉ.				
Para el Juzgado 1º Civil etc. ..	5	60		
„ „ „ 2º „ etc...	5	60		
„ „ „ del Crímen ...	8	96	216	
<i>Pasan—</i>	18		63,997	724,400-04

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías
<i>Vienen—</i>			63,997	724,400-04
CARTAGO.				
Para el Juzgado Civil	4	48		
„ „ „ del Crimen. . .	6	72		
„ locales de ambos Juzgados	37	444	564	
	47	564		
HEREDIA.				
Para el Juzgado Civil	4	48		
„ „ „ del Crimen . . .	6	72	120	
	10	120		
ALAJUELA.				
Para el Juzgado Civil	4	48		
„ „ „ del Crimen . . .	6	72	120	
	10	120		
SAN RAMON.				
Para el Juzgado Civil y del Crimen	6	72		
„ „ local del Juzgado	10	120	192	
	16	192		
PUNTARENAS.				
Para el Juzgado Civil y del Crimen	6	72		
„ „ local del Juzgado	17	204	276	
	23	276		
GUANACASTE.				
Para el Juzgado Civil y del Crimen	6	72		
„ „ local del Juzgado.	6	72		
Para eventuales en el Departamento de Justicia . .		3,000	3,144	68,413
DEPARTAMENTO DE CULTO.				
Subvencion al Venerable Cabildo Eclesiástico . .	806-91	9,682-92		
<i>Pasan—</i>	806-91	9,682-92		792,813-04

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	806-91	9,682-92		792,813-04
Subvencion al Colegio Seminario	250	3,000		
„ „ Curato de Cañas...	30	360		
„ „ „ „ Bagáces	30	360		
„ „ Curato de Punta- renas	68	816		
„ „ Curato de Esparta	30	360		
„ „ Curato de Orosi y Tucurrique	39-60	475-20		
„ „ Curato de Boruca	42-50	510		
„ „ Curato de Terra- ba	42-50	510		
„ „ Curato de Curri- dabat.	25-50	306		
„ „ Curato de Turreal- ba y Naranjo.	25	300		
„ „ Curato de Limon.	50	600		
„ „ Curato de Tala- manca	50	600		
Para eventuales en el Departa- mento de Culto		2,000	19,880-12	19,880-12
DEPARTAMENTO DE BENEFICENCIA				
Sueldo del Médico del Hospital y Hospicio de Leprosos	30	360		
Para eventuales en el Departa- mento de Beneficencia		3,000	3,360	3,360
DEPARTAMENTO DE Instruccion Pública.				
UNIVERSIDAD DE ST? TOMAS.				
Sueldo del Rector	64-15	769-80		
„ „ Secretario, Tesorero				
„ „ Bibliotecario	40-40	484-80		
„ „ Bedel	30	360		
<i>Facultad de Jurisprndencia.</i>				
El Catedrático de Derecho Civil.	34	408		
<i>Pasan.—</i>	168-55	2,022-60		816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	168-55	2,022-60		816,053-16
El Catedrático de Derecho Ro-				
mano	34	408		
„ „ de Derecho Na-				
tural	34	408		
„ „ de Derecho Inter-				
nacional	34	408		
„ „ de Derecho Ca-				
nónico (juvilado)..	13-33	159 96		
Alquiler del Edificio.....	68	816		
Gastos extraordinarios	10	120	4,342-56	
	361-88	4,342-56		
INSTITUTOS				
DE SEGUNDA ENSEÑANZA.				
<i>Subvenciones.</i>				
Al Instituto Nacional	833-33½	10,000		
„ Id. de San Luis Gonzaga ...	50	600		
„ Id. de San Agustín de Here-				
dia	50	600		
„ Id. Municipal de Alajuela...	50	600		
„ Id. de las Hermanas de Sion.	40	480	12,280	
	1,023-33½	12,280		
<i>Inspectores.</i>				
El Inspector General	150	1,800		
„ Id. Provincial de San José ..	85	1,020		
„ Id. Id. de Cartago	60	720		
„ Id. Id. „ Heredia	60	720		
„ 1er Id. Id. „ Alajuela	60	720		
„ 2º Id. Id. „ Id.	60	720		
„ 3er. Id. Id. „ Id.	60	720		
„ Id. Id. de Puntarenas....	42	504	6,924	
	577	6,924		
ENSEÑANZA PRIMARIA.				
PROVINCIA DE SAN JOSÉ.				
<i>Canton Central.</i>				
El Director de la Escuela Cen-				
tral del Norte	70	840		
<i>Pasan--</i>	70	840	23,546-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen.—</i>	70	840	23,546-56	816,053-16
El 1er. Ayudante	40	480		
„ 2º Id.	30	360		
„ Director de la Escuela Central de varones del Sur	70	840		
„ 1er. Ayudante	40	480		
„ 2º Id.	30	360		
La Directora de la Escuela Central de niñas del Norte	50	600		
3 Ayudantes á \$ 30 cada uno	90	1,080		
„ Directora de la Escuela Central de niñas del Sur	50	600		
2 Ayudantes á \$ 30 cada uno.	60	720		
„ Directora de la Escuela Central de niñas de Occidente ..	50	600		
2 Ayudantes á \$ 30 cada uno.	60	720		
„ Directora de la Escuela de Párvulos	50	600		
3 Ayudantes á \$ 30 cada uno.	90	1,080		
„ Directora de la Escuela de Párvulas	50	600		
1 Ayudante	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Alajuelita	30	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	60	720		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
El Director de la Escuela de varones de Santa Bárbara	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
El Director de la Escuela de varones del Hatillo	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Mata-Redonda	30	360		
1 Ayudante	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
1 Ayudante	20	240		
El Director de la Escuela de varones de la Uruca	30	360		
1 Ayudante	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
1 Ayudante	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Sebastian	30	360		
1 Ayudante	20	240		
<i>Pasan—</i>	1,390	16,680	23,546 56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen.—</i>	1,390	16,680	23,546-56	816,053-16
La Directora de la Escuela de niñas de San Sebastian	30	360		
1 Ayudante	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Francisco Dos Rios	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Curridabat.	34	408		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
El Director de la Escuela de varones de San Pedro	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cju.	40	480		
El Director de la Escuela de varones de la Sabanilla	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
1 Ayudante	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Juan	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cju.	40	480		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cju.	60	720		
El Director de la Escuela de varones de San Vicente.	34	408		
1 Ayudante	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
1 Ayudante	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Isidro	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cju.	40	480		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	60	720		
El Director de la Escuela de varones de San Francisco de Guadalupe	30	360		
1 Ayudante	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
<i>Pasan.—</i>	2,408	28,896	23,546-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías
<i>Vienen—</i>	2,408	28,896	23,546-56	816,053-16
El Director de la Escuela de varones de San Jerónimo.	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Guadalupe	34	408		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	60	720		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
5 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	100	1,200		
<i>Canton de Desamparados.</i>				
El Director de la Escuela de varones del Centro	34	408		
1 Ayudante	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
1 Ayudante	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Aserri	30	360		
1 Ayudante	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
1 Ayudante	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Antonio	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
1 Ayudante	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Patarrá	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Juan de Dios. .	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Miguel.	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Rafael.	30	360		
1 Ayudante	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.	30	360		
1 Ayudante	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Márcos.	30	360		
<i>Pasan.—</i>	3,286	39,432	23,546-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	3,286	39,432	23,546-56	816,053-16
La Directora de la Escuela de niñas de idem.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Santa María de Dota	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones del Rosario.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas del idem.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Monte Redondo....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Luis.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.....	30	360		
<i>Canton de Escasú.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	34	408		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	30	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno	60	720		
El Director de la Escuela de varones de San Antonio.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela de varones de Santa Ana.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Pacaca.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones del Rio de la Uruca...	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Tabarcia.....	30	360		
<i>Vienen—</i>	4,100	49,200	23,546-56	816,053-1

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen.—</i>	4,100	49,200	23,546-56	816,053-16
El Director de la Escuela de varones de Piedras Negras....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.....	30	360		
<i>Canton del Puriscal.</i>				
El Director de la Escuela de varones del Centro.....	34	408		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Desamparaditos....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Barbacoas.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Rafael.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Crifo Alto.....	30	360	52,128	
	4,344	52,128		
PROVINCIA DE CARTAGO				
<i>Canton Central.</i>				
El Director de la Escuela de varones del Centro.....	70	840		
1er. Ayudante.....	40	480		
2º id.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas del Centro-Oriente....	50	600		
2 Ayudantes á \$ 30 cada uno	60	720		
La Directora de la Escuela de niñas de id. Occidente.....	50	600		
2 Ayudantes á \$ 30 cada uno	60	720		
El Director de la Escuela de varones de Los Ángeles.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno	60	720		
El Director de la Escuela de varones de San Rafael.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de idem.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela de varones del Carmen....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
<i>Pasan.—</i>	670	8,040	75,674-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen.—</i>	670	8,040	75,674-56	816,053-16
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela de varones de San Nicolas.....	30	360		
1 Ayudante	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	50	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno	60	720		
El Director de la Escuela de varones de Guadalupe.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno	60	720		
El Director de la Escuela de varones de Concepcion.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Francisco	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de varones de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Cot.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela de varones de Cervántes.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Tobosi.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones del Pascon.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Corralillo.....	30	360		
<i>Pasan.—</i>	1,610	19,320	75,674-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	1,610	19,320	75,674-56	816,053-16
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
El Director de la Escuela 2ª de varones de San Francisco.	30	360		
1 Ayudante.	20	240		
La Directora de la Escuela 2ª de niñas de id.	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela de varones de Tablon.	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Juan Tobosi.	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Tierra Blanca.	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Pacayas.	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
<i>Canton del Paraiso.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.	34	408		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
La Directora de la Escuela id. de niñas.	30	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno	60	720		
El Director de la Escuela de varones de La Flor.	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Juan Viñas.	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
1 Ayudante.	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Turrialba.	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Tucurrique.	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.	30	360		
<i>Pasan—</i>	2,424	29,088	75,674-56	816,053-16

	Al mes	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	2,424	29,088	75,674-66	816,053-16
El Director de la Escuela de varones de Orosi.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Cachi.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
<i>Canton de la Union.</i>				
El Director de la Escuela de varones del Centro.....	34	408		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela de varones de Concepcion.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Diego.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Rafael.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Juan.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360	34,896	
	2,908	34,896		
<i>PROVINCIA DE HEREDIA.</i>				
<i>Canton Central.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	70	840		
1er. Ayudante.....	40	480		
3 Ayudantes á \$ 30 cada uno	90	1,080		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	50	600		
4 Ayudantes á \$ 30 cada uno	120	1,440		
El Director de la Escuela de Párvulos.....	50	600		
<i>Pasan.—</i>	420	5,040	110,570-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen.—</i>	420	5,040	110,570-56	816,053-16
3 Ayudantes á \$ 30 cada uno	90	1,080		
El Director de la 2ª Escuela Central de varones.....	70	840		
1er. Ayudante.....	40	480		
2 Ayudantes á \$ 30 cada uno	60	720		
La Directora de la 2ª Escuela Central de niñas.....	50	600		
4 Ayudantes á \$ 30 cada uno	120	1,440		
El Director de la Escuela de varones de San Isidro	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela de varones de San Pablo.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela de varones de San Rafael.....	30	360		
3 Ayudante á \$ 20 cada uno	60	720		
El Director de la 2ª Escuela de varones de id.....	30	360		
1 Ayudante	20	240		
La Directora de la Escuela 1ª de niñas de id.....	30	360		
5 Ayudantes á \$ 20 cada uno	100	1,200		
La Directora de la Escuela 2ª de niñas de id.....	20	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Mercedes.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Francisco.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones del Barreal.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Joaquin.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
<i>Pusan.—</i>	1,740	20,880	110,570-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	1,740	20,880	110,570-56	816,053-16
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela de varones de San Antonio.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela de varones de la Ribera.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Santiago de S. Rafael	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Santa Bárbara....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Jesus.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Juan.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Pedro.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
<i>Canton de Barba.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	34	408		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela de varones de San Pedro.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
<i>Pasan—</i>	2,554	30,648	110,570-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	2,554	30,648	110,570-56	816,053-16
El Director de la Escuela de varones de San Pablo.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de Santa Lucía.....	30	360		
El Director de la Escuela 2ª de niños de Santa Lucía.....	30	360		
<i>Canton de Santo Domingo.</i>				
El Director de la Escuela 1ª Central de varones.....	34	408		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno	40	480		
El Director de la Escuela 2ª Central de id.....	34	408		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela 1ª Central de niñas.....	30	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno	60	720		
La Directora de la Escuela 2ª Central de id.....	30	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno	60	720		
El Director de la Escuela de varones de San Miguel.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de la id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240	36,624	
	3,052	36,624		
PROVINCIA DE ALAJUELA.				
<i>Canton Central.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	70	840		
1r. Ayudante.....	40	480		
3 Ayudantes á \$ 30 cada uno.	90	1,080		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	50	600		
6 Ayudantes á \$ 30 cada uno.	180	2,160		
La Directora de la Escuela de Párvulos.....	50	600		
4 Ayudantes á \$ 30 cada uno.	120	1,440		
El Director de la Escuela de varones de Concepcion.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
<i>Pasan—</i>	700	8,400	147,194-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarias
<i>Vienen—</i>	700	8,400	147,194-56	816,053-16
El Director de la Escuela de varones del Carrizal.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas del Carrizal.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San José.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
El Director de la Escuela de varones de Itiquís.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Antonio.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	60	720		
El Director de la Escuela de varones de San Rafael.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
El Director de la Escuela de varones de Santiago del Este..	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Santiago del Oeste.	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Desamparados....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Isidro.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
<i>Pasan—</i>	1,620	19,440	147,194-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarias.
<i>Vienen.—</i>	1,620	19,440	147,194-56	816,053-16
El Director de la Escuela de varones de Sabanilla.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Carrillos.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Pedro.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Turrúcares.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Juan.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Rafael del Norte.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Caracha.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de la Garita.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de la Guácima.....	30	360		
<i>Canton de Grecia.</i>				
El Director de la Escuela de varones del Centro.....	34	408		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
El Director de la Escuela de varones de Puente Piedra....	30	360		
<i>Pasan—</i>	2,364	28,368	147,194-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen.—</i>	2,364	28,368	147,194-56	816,053-16
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Tacares.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Santa Gertrúdis....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
El Director de la Escuela de varones de San Roque.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de los Ángeles.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Santiago.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
El Director de la Escuela de varones de San Jerónimo.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones del Naranjo.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Quesera.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Bajo Corrales....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de San Juanillo.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
<i>Pasan.—</i>	3,224	38,688	147,194-56	816,053-16

	Al mez.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	3,224	38,688	147,194-56	816,053-16
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de la Barranca	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones del Zarcero.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de Plan Murillo.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de niñas de Plan Alfaro.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
<i>Canton de San Ramon.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	34	408		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
La Directora Central de la Escuela de niñas.....	30	360		
3 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	60	720		
El Director de la Escuela de varones de los Palmáres.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Rafael.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Santiago (Calle Real)	30	360		
La Directora de la Escuela de id. (Calle Lobo).....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de Santiago.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Piedades.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Juan.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
<i>Pasan—</i>	4,058	48,686	147,194-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	4,058	48,696	147,194-56	816,053-16
El Director de la Escuela de varones de San Isidro.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de la Prensa de San Juan.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de la Barranca.....	30	360		
<i>Canton de San Mateo.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	34	408		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Jesus María.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones del Mineral del Aguacate.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Santo Domingo....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Mastate.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Ramadas.....	30	360		
<i>Canton de Atenas.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	34	408		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Concepcion.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Mercedes.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
<i>Pasan—</i>	4,716	56,592	147,194-56	816,053-16

	Al mes	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	4,716	56,592	147,194-56	816,053-16
El Director de la Escuela de varones de Los Ángeles.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Santiago.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Jesus.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San José.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Candelaria.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360	60,432	
	5,036	60,432		
COMARCA DE PUNTARENAS.				
<i>Canton Central.</i>				
El Director de la Escuela de varones del Centro.....	50	600		
1 Ayudante.....	20	360		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	40	480		
1 Ayudante.....	30	360		
<i>Canton de Esparta.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	34	408		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Jerónimo....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de los Nances.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
<i>Pasan—</i>	344	4,128	207,626-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	344	4,128	207,626-56	816,053-16
El Director de la Escuela de varones de Golfo Dulce.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Térraba.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Boruca.....	30	360	5,568	
	464	5,568		
PROVINCIA DE GUANACASTE.				
<i>Canton Central.</i>				
LIBERIA.				
El Director de la Escuela Central de varones.....	70	840		
1 Ayudante.....	40	480		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	50	600		
2 Ayudantes á \$ 30 cada uno.	60	720		
El Director de la Escuela de varones del Sardinal.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Filadelfia.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Palmira.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Cañas Dulces.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
<i>Canton de Nicoya.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	34	408		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de San Rafael.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
<i>Pasan—</i>	584	7,008	213,194-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	584	7,008	213,194-56	816,053-16
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Carrillo.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones del Pueblo Viejo.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Santa Rita.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Cerro Matina.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones del Dulce Nombre Curime.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de Matambú.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de Cerro Matina.....	30	360		
<i>Canton de Santa Cruz.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	34	408		
1 Ayudante.....	20	240		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	30	360		
2 Ayudantes á \$ 20 cada uno.	40	480		
El Director de la Escuela de varones de Belen.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones del Tempate.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Lagunillas.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de 27 de Abril.....	30	360		
La Directora de la Escuela de niñas de 27 de Abril.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
El Director de la Escuela de varones de Santa Rosa.....	30	360		
<i>Pasan.—</i>	1,318	15,816	213,194-56	816,053-16

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vicuña—</i>	1,318	15,816	213,194-56	816,053-19
La Directora de la Escuela de niñas de id.....	30	360		
El Director de la Escuela de varones de Bolson.....	30	360		
<i>Canton de Bagáces.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	34	408		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	30	360		
1 Ayudante.....	20	240		
<i>Canton de las Cármas.</i>				
El Director de la Escuela Central de varones.....	34	408		
La Directora de la Escuela Central de niñas.....	30	360	18,312	
	1,526	18,312		
COMARCA DE LIMON.				
El Director de la Escuela Central de varones.....	50	600	600	
<i>Telegrafía.</i>				
El Director de la Escuela de Telegrafía de San José....	20	240	240	
Para Escuelas de nueva creación y gastos eventuales en todo el ramo de Instrucción Pública.....		10,000	10,000	242,346-56
SUMA—				1,058,399-72

E.

DETALLE

de los sueldos, subvenciones y otros gastos que se ocasionan en la Secretaría de Obras Públicas, calculados para el año económico de 1880 á 1881.

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen del Detalle D.—</i>				1.058,399-72
Sueldo del Secretario de Estado	300	3,600		
„ „ Oficial Mayor	85	1,020		
„ de 2 Escribientes á \$ 42 50 cs. cada uno.....	85	1,020		
„ de 1 Escribiente	25	300		
„ del Portero	30	360		
Gratificacion de un Escribiente por recargo del archivo	10	120		
	535	6,420	6,420	
INSPECCION DE LA CARRETERA NACIONAL.				
Sueldo del Director Inspector..	127-50	1,530		
„ de 2 Ayudantes á \$ 60 cada una	120	1,440		
„ de 6 Guardas durante los 4 meses de verano á \$ 40 cada uno.....	240	960		
„ de 2 Guardas del puente de la Barranca á \$ 30 c/u	60	720		
Para atender á la conservacion de la Carretera Nacional de Alajuela á Esparta.....		22,000		
	547-50	26,650	26,650	
EDIFICIOS NACIONALES.				
Sueldo del Inspector de ellos..	102	1,224		
Para reparaciones de los mismos		10,000		
„ atender al ensanche del Co- legio de Señoritas de Cartago, segun acuerdo de 9 de Dbre. de 1878		7,247-48		
	102	18,471-48	18,471-48	
Para gastos de oficina.....		300		
„ eventuales de la Secretaría		10,000	10,300	61,841-48
SUMA.—				1.129,241-20

F.

DETALLE

de los sueldos, subvenciones y otros gastos que se ocasionarán en la Secretaría de Hacienda y Comercio, incluyendo la Division Central del Ferro-carril, calculados para el año económico de 1880 á 1881.

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen del Detalle E.—</i>				\$ 1.120,241-20
SUELDOS.				
El Secretario de Estado.....	300			
„ Auxiliar.....	170			
„ Oficial Mayor.....	106-25			
„ „ encargado de la Contabilidad de la Secretaría y del almacen de útiles para oficinas.....	125			
1 Escribiente archivero.....	59-50			
1 „ gratificado.....	85			
2 „ á \$ 42 50 cs. cu.....	85			
1 „ supernumerario.....	25			
1 Portero y sellador de papel.....	40			
1 „ auxiliar.....	40			
1 Relojero público.....	17	12,633	12,633	
	1,052-75			
CONTABILIDAD DE HACIENDA.				
El Tenedor de Libros Jefe de la oficina.....	170			
„ Oficial 1 ^o	55-25			
3 Escribientes á \$ 55-25 dos, y un auxiliar á \$ 25-50.....	136	4,335	4,335	
	361-25			
CONTADURIA MAYOR.				
El Contador Mayor.....	127-50			
3 Id. id. á \$ 85 cada uno.....	255			
El Secretario (con recargo de la Secretaría del Tral. de Hacienda).....	79			
3 Escribientes á \$ 42-50 cu.....	127-50			
1 id. de la Estadística.....	64-15			
<i>Pasan—</i>	644-15		16,968	1.120,241-20

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	644-15		16,968	1.120,241-20
1 id. auxiliar durante 7 meses..	40			
1 Portero.....	25	8,309-80	8,309-80	
	709-15			
INSPECCION GRAL. DE HACIENDA.				
El Inspector General.....	170			
„ id. de San José.....	85			
„ id. „ Alajuela.....	42-50			
„ id. „ Cartago.....	42-50			
„ id. „ Heredia.....	42-50			
„ id. „ Puntarenas.....	125			
„ id. „ Guanacaste.....	42-50			
„ Escribiente de la Inspeccion General.....	34			
„ Portero „ „ id.....	25-50			
1 Cabo del Resguardo.....	51			
6 Guardas á \$ 34 cada uno....	204			
1 id. secreto en Puntarenas....	60			
1 id. de San Carlos.....	34			
1 Jefe Comandante del Resguardo de Guanacaste.....	42-50			
1 Cabo del id.	85			
7 Guardas á \$ 34 cada uno....	238			
2 id. uno para la Garita de Esparta y otro para la Barranca á \$ 51 cada uno.....	102			
1 id. auxiliar para Esparta, durante 6 meses á.....	17	16,614	16,614	
	1,393			
ADUANA DE PUNTARENAS.				
El Administrador.....	170			
„ Contador.....	127-50			
2 Escribientes á \$ 42-50 cada uno.....	85			
1 Portero.....	25-50			
1 Inspector de Bodegas.....	170			
Al mismo por recargo de la Inspeccion del Muelle (3ª parte)...	35-40			
1 Escribiente del id.....	42-50			
1 Sub-Inspector de Bodegas....	110			
3 Alcaldes á \$ 85 cada uno....	255			
1 id. durante 5 meses de verano.		425		
2 Chequadores á \$ 42-50 cada uno.....	85			
1 Cabo de guardas de bodega...	34			
	1,139-90	425	41,891-80	1.120,241-20
<i>Pasan—</i>				

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías
<i>Vienen.—</i>	1,139-90	425	41,891-80	1.120,241-20
6 Guardas de bodegas á \$ 29-75 cada uno.....	178-50			
1 Contrastador del muelle.....	75			
1 Cabo del Resguardo del id....	42-50			
4 Guardas del id. á \$ 29-75 cada uno.....	119			
8 id. de mar á \$ 34 cada uno....	272			
3 id. del estero á \$ 29-75 cada uno.....	89-25	22,993-80	23,418-80	
	1,916-15			
ADUANA DE LIMON.				
El Administrador.....	200			
1 Contador.....	150			
1 Alcaide.....	100			
1 Jefe del Resguardo.....	60	6,120	6,120	
	510			
JUZGADO DE HACIENDA NACIONAL.				
El Juez.....	127-50			
1 Escribiente archivero.....	42-50			
3 id. á \$ 34 cada uno.....	102			
1 id.....	25-50			
1 Portero.....	25	3,870	3,870	
	322-50			
INSPECCION GENERAL DE TESORERIAS SUBALTERNAS.				
El Inspector.....	85			
2 Escribientes á \$ 34 cada uno..	68			
1 id.....	25-50			
1 Portero.....	14-25	2,313	2,313	
	192-75			
FISCALÍA DE HACIENDA NACIONAL.				
El Fiscal.....	127-50			
2 Escribientes á \$ 34 cada uno..	68			
1 id.....	25-50	2,652	2,652	
<i>Pasan.—</i>	221		80,265-60	1.120,241-20

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen.—</i>			80,265-60	1.120,241-20
JUZGADO DE MINAS.				
1 Guarda.....	25-50	306	306	
ADMINISTRACION GENERAL DE LICORES Y TABACOS.				
El Admor.....	150			
„ Contador 1 ^o	106-25			
„ „ 2 ^o	68			
1 Superintendente.....	127-50			
1 Licorista.....	127-50			
1 Interventor de tabacos.....	127-50			
1 „ „ licores.....	68			
1 Auxiliar para contrastar la venta de licores.....	68			
2 Escribientes á \$ 42-50 cada uno.....	85			
1 Portero.....	40	11,613	11,613	
	967-75			
ADMON DE LICORES Y TABACOS DE PUNTARENAS.				
El Administrador.....	106-25			
1 Guarda Escribiente.....	29-75	1,632	1,632	
	136			
ADMON. DE LICORES Y TABACOS DE LIMON:				
El Administrador.....	125			
1 Guarda.....	30	1,860	1,860	
	155			
RECEPTORIA.				
El Receptor de Escasú.....	15			
„ „ „ Desamparados..	15			
„ „ „ La Union..	15			
„ „ „ Santo Domingo..	15			
„ „ „ Aténas.....	15			
„ „ „ Grecia.....	15			
„ „ „ San Mateo.....	15			
„ „ „ San Ramon.....	15			
<i>Pasan.—</i>	120		95,676-60	1.120,241-20

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen.—</i>	120		95,676-60	1.120,241-20
El Receptor de Liberia.. .. .	15			
" " " Nicoya... .. .	15			
" " " Santa Cruz... .. .	15			
" " " Bagaces... .. .	10			
" " " Las Cañas... .. .	10			
" " " Pacaca... .. .	10			
" " " Puriscal... .. .	10			
" " " Esparta... .. .	10	2,580	2,580	
	215			
VAPOR "GENERAL CAÑAS."	85			
1 Maquinista... .. .	42-50			
1 Timonel... .. .	42-50			
1 Herrero... .. .				
3 Fogoneros aprendices á \$ 20 cada uno... .. .	60	2,760	2,760	
	230			
EXPLOTACION DE MONOPOLIOS.				
Compra de tabacos y gastos en id... .. .		130,000		
Gastos en la Fábrica Nacional de Licores... .. .		25,000		
Compra de dulce... .. .		70,000		
Id. de Licores... .. .		30,000	255,000	
DIVERSOS.				
Para gastos de escritorio de to- das las oficinas de Hacienda..	250	3,000		
Encuadernaciones... .. .		500		
Para gastos de la Inspeccion General de Hacienda más ó menos... .. .		2,850		
Para id. de la Fiscalía de id. tasaciones, notificaciones, embargos, e.c., más ó menos.		7,570		
Eventuales... .. .		10,000		
Vales á pagar... .. .		176,885.62		
Depósitos judiciales... .. .		5,239.62		
Billetes Privilegiados... .. .		5,730.38		
Comisionistas en el Exterior... ..		111,782.87		
Hospital de San Juan de Dios á buena cuenta de lo que se le debe... .. .		6,720		
<i>Pasan.—</i>		330,323.49	356,016-60	1.120,241-20

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen.—</i>		330,628.49	356,016-60	1.120,241-20
Comisiones del Banco Nacional (aproximado)		6.500		
Eventuales		20,000		
Consolidacion de Fondos Eclesiásticos		27,989.44	384,817-93	
JUBILACIONES Y PENSIONES.				
Srita. Ana B. Escalante.	30			
Sritas. Carrillo	30			
Srita. Adela Mora	30			
Sritas. Calvo	60			
„ Moya	40			
Doña María T. Peralta de Carazo	26-66			
„ Jacinta C. de Estrada ..	60			
„ Ines Ugalde	23			
Don Nicolas Cañas R.	16-66			
„ Gregorio Escalante	60			
„ Damian Soto	22-59			
Viuda del ex-Jefe Politico de Golfo Dulce, Don Gabriel Segura	30			
Id. de Don Mercedes Bolandi, Doña E. Arias	30	5,505-84	5,505-84	
	458-82			
DIVISION CENTRAL DEL FERROCARRIL.				
<i>Admon. Gral.</i>				
1 Superintendente	170			
1 Agente Gral. (recargo)	50			
1 Contador y pagador	119			
1 Relojero	13	4,224	4,224	
	352			
<i>Servicio de Agencias.</i>				
1 Agente y Telegrafista en San José	80			
1 id. de Fletes y materiales ..	85			
1 Bodeguero	40			
1 Agente y Telegrafista de Alajuela	100			
1 Bodeguero en Alajuela	30			
<i>Pasan.—</i>	335		750,564-37	1.120,241-20

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>	335		750,564-37	1.120,241-20
1 Agente „ Heredia.....	70			
1 Bodeguero „ „	30			
1 Telegrafista en „ (recargo)	10			
1 Agente y Telegrafista en Tres Ríos.....	45			
1 Agente en Cartago.....	80			
1 Bodeguero en id.	30			
1 Telegrafista „ id. (recargo)..	10			
1 Agente en San Joaquín.....	10	7,440	7,440	
	620			
<i>Departamento mecánico.</i>				
1 Maestro mecánico	200			
1 mecánico.....	106-25			
2 id. 1 á \$ 80 y otro á \$ 40....	120			
3 id. 2 „ „ 30 y uno „ „ 25....	85			
2 id. „ „ 17.....	34			
2 Herreros 1 á \$ 85 y otro á \$ 80.....	165			
2 id. 1 á \$ 60 y otro á \$ 51..	111			
3 Majadores 2 \$ 30 cada uno y otro \$ 45.....	105			
3 Limpiadores á \$ 25 cada uno..	75			
1 Bodeguero.....	30			
1 Fundidor.....	60			
1 Ayudante.....	45			
1 Modelista.....	50			
1 Secador de arena.	20			
1 Maquinista corta leña.....	45			
1 Reparador de carros.....	35			
1 Ayudante	20			
1 Carpintero	70			
2 id. 1 \$ 40 y otro \$ 30.....	70			
2 id. aprendices á \$ 15 cada uno.	30			
1 Reparador de puentes.....	64-15	18,484-80	18,484-80	
	1,540-40			
<i>Guardas y Policías</i>				
3 Guardas en San José 2 s 29-75 cada uno y uno á 25-50..	85-00			
1 id. en San José del Telégrafo.	29-75			
1 id. en Alajuela.....	42-50			
1 id. en Cartago.....	30			
4 id. 2 ambulantes y 2 de puentes á \$ 29-75 cada uno.....	119			
1 Sereno.....	48	4,251	4,251	
<i>Pasan--</i>	354-25		780,740-17	1.120,241-5

	Al mes.	Al año.	Totales del año.	Totales de las Secretarías.
<i>Vienen—</i>			780,740-17	1.120,241-20
<i>Servicio de trenes.</i>				
2 Conductores, 1 á \$ 110 y otro á \$ 80.....	190			
2 Maquinistas á \$ 85 cada uno..	170			
1 id.....	70			
3 Fogoneros á \$ 55 cada uno...	165			
2 Brequeros á \$ 40 cada uno...	80			
4 id. \$ 34 cada uno	136	9,732	9,732	
	811			
<i>Conservacion.</i>				
1 Mandador Gral.....	60			
60 peones á 75 cs. diarios cada uno.....	1,170			
1 Mandador.....	60			
4 Capataces á \$ 1-25 cs. diarios	130	17,040	17,040	
	1,420			
<i>Materiales.</i>				
Leña.....	15,000			
Durmientes	6,000			
Varios materiales	6,000	27,000		
Fletes de materiales.....		2,000		
Gastos accidentales.....		500	29,500	837,012-17
<i>SUMA—</i>				1.957,253-37

PROYECTO DE DECRETO.

TOMAS GUARDIA,

GENERAL DE DIVISION Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DE COSTA-RICA,

EN USO DE LAS OMNIMODAS FACULTADES DE QUE ESTOY INVESTIDO,

DECRETO:

Artículo. 1º—Los gastos que demanda la Administracion Pública para el ejercicio del año económico de 1880 á 1881, se fijan en la suma de un millon novecientos cincuenta y siete mil doscientos cincuenta y tres pesos, treinta y siete centavos (\$ 1.957,253-37), distribuida de la manera siguiente:

§ 1º—Para la Secretaría de Relaciones Exteriores, Instruccion Pública, Justicia, Culto y Beneficencia, trescientos sesenta mil ciento noventa y nueve pesos, sesenta y ocho centavos (\$ 360,199-68).

§ 2º—Para la de Gobernacion, Policía, Agricultura, é Industria, doscientos ochenta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro pesos cincuenta y seis centavos (\$ 283,354-56).

§ 3º—Para la de Guerra y Marina, cuatrocientos catorce mil ochocientos cuarenta y cinco pesos cuarenta y ocho centavos (\$ 414,845-48)

§ 4º—Para la de Obras Públicas, sesenta y un mil ochocientos cuarenta y un pesos, cuarenta y ocho centavos (\$ 61,841-48).

§ 5º—Para la de Hacienda y Comercio, incluyendo los gastos diversos, los de explotacion de monopolios y uso del crédito Nacional, ochocientos treinta y siete mil doce pesos, diez y siete centavos (\$ 837,012-17).

Artículo 2º—Estos gastos se adaptarán, en cuanto sea posible, á los detalles contenidos en la Memoria de Hacienda, marcados con las letras A, B, C, D, E y F.

Artículo 3º—Se destina para el pago de las cantidades designadas, la suma de tres millones ciento sesenta y cuatro mil cincuenta y un pesos, diez centavos (\$ 3,164,051-10) á que asciende el Presupuesto General de Ingresos para el presente año económico, segun el respectivo detalle.

Artículo 4º—El sobrante de las Rentas, que asciende á la suma de un millon doscientos seis mil setecientos noventa y siete pesos, setenta y tres centavos (\$ 1.206,797-73), segun se ve del Presupuesto de Ingresos, se aplicará á gastos que demanda la continuacion de la obra del Ferro-carril.

Dado &.